

# Potasio Río Colorado: el Gobernador firma hoy una transferencia histórica para la provincia

19/11/2020

El Gobernador Rodolfo Suarez y el ministro de Economía y Energía, Enrique Vaquié, se reunirán este mediodía, en Buenos Aires, con los representantes legales de la empresa VALE para firmar la transferencia definitiva de la mina Potasio Río Colorado a la provincia. También estará presente el subsecretario de Energía y Minería Emilio Guiñazú.

El mandatario provincial detalló, en el aniversario de Malargüe, que “hay muchos bienes, como inmuebles, pistas de aterrizajes, tierras y los derechos de explotación de la mina que se transfieren al Estado. Es lo que nosotros necesitamos tener hasta que encontremos el socio y ya tenemos varias ofertas desde China, Suecia y varios lugares del mundo para llevar adelante la explotación de la mina”.

Ya en su discurso del 1° de mayo, el Gobernador había asegurado que la provincia trabajaba con VALE para concretar la transferencia de activos y que se buscaba un nuevo inversor “para explotar el yacimiento, adaptado a las posibilidades actuales del mercado de potasio en el mundo”.

Esta mina fue indudablemente la gran oportunidad perdida de la década pasada de la provincia. El proyecto hubiera colocado a Mendoza en el mapa geopolítico internacional duplicando las exportaciones de la provincia e incrementando su PBG en casi un 20%.

Luego de parar las obras a principios de 2013, el costo más

elevado fue el humano. Se produjo una gran cantidad de desempleados, principalmente en Mendoza. Fueron despedidos 6.000 trabajadores.

Con la transferencia, Mendoza recuperará activos estratégicos de Potasio Río Colorado y se asegurará los costos de mantenimiento por 5 años, que no demandarán gastos de recursos públicos extra. De esta manera, se abrirá un período de negociaciones directas para generar empleo y dinamizar la economía provincial.

### Algunas negociaciones desde el 2016

A comienzos del 2016 el Gobierno Provincial realizó un análisis de la situación, y llegó a un acuerdo con el operador de la mina con el objetivo de regularizar la situación de la concesión. Se comenzó a trabajar en un nuevo proyecto de ingeniería adaptado a las nuevas condiciones de mercado (bajo precio y sobre oferta de producto).

En diciembre del 2016, mediante la firma del Decreto N° 1749, el ex Gobernador Alfredo Cornejo dio el aval para que la empresa Vale realice una reingeniería al proyecto original de Potasio Río Colorado que le permita determinar su pre-factibilidad y volverlo atractivo para sumar un socio mayoritario al proyecto.

Fue en septiembre del 2019 cuando la provincia de Mendoza inició el proceso formal para tomar control de la mina de Potasio Río Colorado. El objetivo era liderar la búsqueda de inversores para un nuevo proyecto de concesión del activo ubicado al sur de Malargüe.

El acuerdo, establecía que Vale transferiría a la Provincia la totalidad de los activos de la mina, incluyendo los equipos, los terrenos, las concesiones y todos los derechos.

### Los antecedentes

El yacimiento fue descubierto por la minera TEA en 1978. En 2004, el proyecto arrancó gracias a la angloaustraliana Río Tinto. Cinco años después, Vale compró el proyecto (un yacimiento con una duración de unos cincuenta años) por US\$ 850 millones.

El proyecto Potasio Río Colorado incluía obras en Mendoza, Neuquén, Río Negro, La Pampa y Buenos Aires. Se preveía inversiones por US\$5.915 millones (de los que se desembolsaron cerca de US\$ 2.000 millones).

En diciembre de 2012, se suspendieron las obras del proyecto para analizar su viabilidad financiera. La minera pidió al Gobierno argentino exenciones impositivas.

En febrero de 2013, reportó sus primeras pérdidas trimestrales en 10 años. Llevaban meses revisando el proyecto Río Colorado, cuyos costos se habían disparado por la inflación y los controles de cambio en Argentina.

El 11 de marzo de 2013, la empresa brasileña informó al Gobierno argentino que teniendo en cuenta el contexto macro económico, decidían suspender a modo definitivo el Proyecto Potasio Río Colorado.